PALMA - MALLORCA
N.º 2017 — AÑO VII

LA TARDE

Diario independiente de noticias y avisos

SÁBADO 17
ABRIL 1909

Opinión

LAS ELECCIONES EN PALMA

Sostenemos hoy como ayer que la misión preeminente de los Ayuntamientos es administrativa. Administrar los «intereses» de la Ciudad, es procurar la reforma ó mejoramiento de esa misma Ciudad, incesantemente, y no solo material sino moral, traduciéndose la actividad de la Corporación en aquellas resoluciones ó medidas que afectan á la instrucción, á la moralidad, á todo lo que, en una palabra, puede ser el signo exterior del espíritu ó cultura de un pueblo.

Mas; no por ser eminentemente administrativa aquélla función quiera decir que ha de aparecer completamente desligada de la política, si asi fuera, holgarían las clasificaciones en el seno del Municipio de mayorías y minorías; holgaría toda campaña electoral; y las elecciones podrian quedar reducidas á una sencilla operación de escoger entre los vecinos á los que parezcan mejores administradores, sin distinción de partido, y sin preocupar para nada su orientación y sus ideas. La casa del Ayuntamiento, así, vendría á representar una enorme oficina burocrática, y el pueblo, que vive no sólo de pan, carecería de un medio de expresión, precisamente en aquel punto en que más precisa manifestarse.

La política—aceptada esta palabra en su significación más pura—ha de intervenir eficazmente en la formación de los Ayuntamientos. A esta formación contribuyen, actualmente, los diversos elementos de la Sociedad en la proporción de sus respectivas fuerzas. Por eso, consideramos á todo Ayuntamiento como una representación de todos aquellos elementos, que han de influir de un modo particular en los destinos de la Ciudad. La política, la representación política, es pues indispensable en los Ayuntamientos; con tanta más razón cuando aquella no significa ni supone nada qne pueda ser contrario á la buena administración.

Un conservador, un católico, un liberal, un republicano, no debe ir al Ayuntamiento para hacer exclusivamente «política» en detrimento de los intereses comunes; pero tampoco es indiferente que sea una ó sea otra la orientación del Ayuntamiento en aquellos asuntos en que los principios, las convicciones ó las ideas del pueblo, resumidas en sus representantes, han de traducirse en efectividades, en hechos que afectan hondamente la vida ciudadana hasta el punto de regularla y marcarle un camino. Un republicano y un católico estarán de perfecto acuerdo sobre la necesidad de implantar una medida higienica ó de ensanchar una vía, pero discreparán esencialmente cuando se trate de crear una escuela con orientación y alcance de su enseñanza ó cuando se trate de subvencionar una función religiosa, por ejemplo.

Las elecciones en Palma no pueden dejar de tener ese doble carácter de política y administración. Y desde este punto de vista ¿irán solos los partidos á la lucha ó en atención á las actuales circunstancias, se formarán aquí, como en otros muchos puntos, coaliciones de elementos, coaliciones de aquellos elementos que más afines parecen por sus tendencias comunes ó por sus aspiraciones convergentes? Ello constituye el secreto de los comités actualmente. Acaso se resuelva entre hoy ó mañana.

Una coalición liberal ó una coalición de las derechas, con candidatos de altura, que ofrezcan á los electores las necesarias garantías de acierto.

Un concepto de la enseñanza

De *A. B. C:*

«En un reciente viaje á Sevilla he asistido á la inauguración de una magnífica escuela. Ha sido construido este edificio en el barrio de Triana; se ha debido, en gran parte, su construcción á un sevillano muy popular y muy querido: D. Cayetano Luca de Tena.

Nada faltaba en la escuela; todo estaba preparado para comenzar las clases el día siguiente. Las aulas eran anchas, claras y ventiladas; los bancos y pupitres eran cómodos é higiénicos. En el centro del edificio se abría un patio espacioso, con el suelo enarenado, con aparatos sencillos para hacer ejercicios gimnásticos. Recorriendo esta escuela modelo, verdaderamente espléndida, ocurrían al observador diversas reflexiones relacionadas con el estado de nuestra patria. Ante todo, ¿cuál será el resultado de este centro pedagógico dentro de diez, de quince, de veinte años? ¿Hasta qué punto la instrucción pública, la pedagogía puede modificar el carácter de un pueblo? ¿Qué condiciones habrá de tener la enseñanza para que llegue á ser eficaz, fecunda, provechosa?

En principio, se puede decir que el problema pedagógico, si no el problema entero de España, es una gran parte de él. No existen escuelas en España; no existen tampoco maestros No existe—y esto es lo mas grave—preocupación, ni en el pueblo ni en las clases directoras, por el problema de la enseñanza. ¿No hemos visto recientemente á los que se llaman «directores de la opinión» pedir la creación de un organismo superfluo, de lujo, como el Teatro Nacional, en tanto en la misma capital de España existen barrios enteros sin escuelas?»

AZORIN

El teatro alemán

La raza germánica, que tantos dramaturgos de genio y tantos innovadores teatrales ha producido, cuenta ya con otro gran autor dramáturgo.

En Berlín se ha estrenado con éxito enorme un drama de M. Bœttcher, joven dramaturgo conocido ya por otras obras de escasa importancia.

Desde que Hauptman escribió su obra maestra, «Los tejedores», se han escrito muchas comedias de tendencias sociales, basadas en los conflictos trágicos entre la sociedad burguesa y el proletariado moderno. A este género pertenece la nueva producción de Bœttcher; encuéntranse en ella todos los elementos comunes á estas obras: el amor de un joven capitalista por la hija de un obrero, las reuniones de huelguistas, las discusiones económicas, filosóficas y morales entre los huelguistas y el patrono.

Pero el drama de que nos ocupamos, titulado «Schlagende Wetter», tiene algo más, algo que lo eleva á gran altura y justifica el entusiasmo que ha producido.

Bœttcher ha sabido crear un personaje interesantísimo, de profunda psicología: el pastor Schlagende Wetter. Es éste una noble figura cristiana, idealista y soñadora; alma luminica de bondad y de amor.

Es un hombre de paz, de fraternidad y concordia, que quisiera vencer las crueles antinomias sociales; comprende la rebelión, la miseria, las reclamaciones de los huelguistas, y quiere interponerse entre ellos y los representantes de las antiguas fuerzas sociales.

A pesar de la nobleza de sus sentimientos, y acaso por ella misma, la cólera y el furor de la multitud se desencadenan contra él.

El filántropo pastor sacrifica su felicidad personal en este conflicto trágico. Su prometida le abandona, el único amor de su vida le hace traición; las gentes á quienes él defendía le reniegan; solo, rechazado por todos, golpeado, ultrajado, se destierra voluntariamente, víctima de la lucha social.

Con admirable resignación cristiana, el humilde mártir acepta el fallo de la suerte sin una palabra de rebelión. Sin esperar recompensa alguna, ni siquiera el consuelo de una amistad sincera, consagra su vida al alivio de los males de la triste Humanidad.

Tal es el drama, el hondo drama que palpita hace siglos en el corazón humano; tal es la suerte, la triste suerte que la humana ingratitud depara á todos los redentores.



La nueva comedia de Rostand, «Chantecler», se estrenará definitivamente en la Porte Saint Martín, durante la primera quincena de noviembre próximo y siendo Luciano Guitry el protagonista.

Casi al mismo tiempo se estrenará también la obra en Roma, pues un editor la ha comprado ya para Italia.

Por cierto que Rostand se ha reservado el derecho de aprobar ó desaprobar el nombre del traductor que el editor designe.

❦

A la hidroterapia y electroterapia ha seguido en la terapéutica la legumterapia.

Los médicos lo curan ahora todo ó casi todo con las legumbres.

No está de sobra, por lo tanto, contribuir á vulgarizar las propiedades que algunas legumbres tienen, y agradezcamos la noticia al periódico francés que nos la proporciona.

Las patatas equilibran el espíritu y encalman el pensamiento. Pero no abusemos. A la larga, nos llevarán á la indiferente y á la apatía.

Los que comen muchas patatas suelen tener más raciocinio que corazón.

¿Estáis enfermos del hígado? ¿Sois biliosos, celosos, atrabiliarios? Comed zanahorias, que dulcifican el carácter, y os volveréis amables, sociables, benévolos.

Las espinacas desarrollan los anhelos ambiciosos, la energía, la fuerza de voluntad. No así las acederas, que nos traen el desaliento, la tristeza, el sueño fatigoso.

Las judías verdes dan sueños apacibles y favorecen el sentimiento artístico.

Las judías blancas son, en fin, un gran reparador del sistema nervioso y un tónico mejor que la carne misma

❦

Cada año, al volver la primavera, nuestros vecinos los habitantes del planeta Marte intentan ponerse en comunicación con nosotros.

Los empleados de la estación del telégrafo sin hilos del monte Wilson (California) aseguran que estos dias han recibido señales de un Código especial que no tiene nada que ver con los internacionales en uso y que son completamente indescifrables.

Según la opinión de los yanquis, son los marcianos que vuelven á hacernos señas.

Si esto es así, ya sabemos cuatro cosas:

1.ª Que existen los marcianos.

2.ª Que ellos saben que existiamos nosotros.

3.ª Que conocen el telégrafo sin hilos, y

4.ª Que no hay manera de entender lo que nos dicen.

Pero no perdamos la esperanza. ¡A ver si en la primavera que viene adelantamos algo!

LICURGO

PERDIDA PARA EL ARTE

¿No canta más Caruso?

Nueva York—En el vapor «Mauritania» ha embarcado para Europa el célebre tenor Caruso.

La despedida ha sido afectuosa y conmovedora, pues el eminente artista abandona los Estados Unidos, enfermo.

Según parece, ha sido atacado de una afonía en las cuerdas vocales, y es seguro que no podrá cantar más.

La noticia ha causado en esta población inmensa emoción, pues desde hace años venía siendo Caruso el idolo del público.

Por su hotel han desfilado centenares de personas, que querían asegurarse de la verdad de la noticia.

Los «reporters» han interrogado al célebre tenor, el cual les ha confirmado la triste nueva.

A pesar de todo ello, no falta quien cree que se trata de un colosal reclamo, y que no pasará mucho tiempo sin que sea lanzada al mundo la noticia de que Caruso puede volver á cantar.

Se dirige á Italia, donde espera encontrar alivio á sus dolencias.

La Exposición de Valencia

Los aviadores en la Exposición

A los aeroplanos y dirigibles que serán presentados en la exposición, hay que añadir noticias de otro más.

Es este último invención de un valenciano don Juan Olivert, cursante de la carrera de ingeniero industrial.

Dicho señor ha dado una Conferencia pública para explicar la construcción y funcionamiento de su aparato que ha mostrado á la concurrencia.

Trátase de un aparato automático en el que se consiguen equilibrios longitudinal y transversal en el timón de dirección, é inclina las velas en el momento de la virada, sin encorvar las alas, y al tomar tierra, es fácil el desmonte.

El aeroplano, llamado por su autor biplano, se levantará automaticamente sin deslizarse.

Una palanca maniobra sobre todos los organismos del aparato.

El aviador y el invitado se sentarán en dos sillones.

Ha sido ya este aparato ensayado aunque sólo en vuelos cortos, en el Tibidabo, y hay buenas noticias del resultado de las pruebas.

Concurso de juegos atléticos

Ya está ultimado el programa y reglamento de premios del Concurso nacional y regional de juegos atléticos que se celebrará en la gran pista de la Exposición.

El comité de honor lo constituyen el Rey, los Infantes don Carlos y don Fernando, el ministro de Instrucción pública, el capitan general de esta región, los gobernadores civil y militar y el alcalde.

Los ejercicios en esos Concursos nacional y regional, consistirán en carreras de á pie de 400 metros (lisa), de 1500 (velocidad), de 100 (obstáculos) de 400 (también de obstáculos), de 25 kilómetros (resistencia); saltos de longitud y á pie firme, saltos de carrera, saltos de altura y á pie firme, saltos de percha; lanzamientos de peso y barra; elevaciones de pesos.

Habrá también prueba militar; «lawn-tennis»; partidos individuales para caballeros, idem por parejas, idem por parejas mixtas; partidos individuales para caballeros, con ventajas; idem para señoritas, también con ventajas.

Igualmente habrá torneo nacional de esgrima, para maestros de espada y sable y para aficionados á las mismas armas.

Para los vencedores en los anunciados ejercicios habrá premios en metálico y medallas de oro, plata, vermeil y objetos de arte.



«Río abajo»

¡¡Una obra de «tendencias», es como una proclama, parcial desde luego, en la que el dramaturgo ha de perder en cuanto artista lo que obtenga el tribuno. He confesado mil veces, y lo confieso nuevamente hoy, mi antipatia por esta clase de teatro, que cree ser revolucionario cuando no trastorna nada y que llama emociones á las sacudidas nerviosas que produce. Por lo demás, la moral corriente, mejor aún, la moral cristiana tiene casi siempre en este género defensas sinceras, aunque virulentas. A veces semeja que lo único doloroso para el autor es el apartamiento social de las teorías de caridad y de perdón, panaceas salvadoras que la atención va columbrando á través de la farsa escénica.

«Río abajo», por fortuna para su autor, tiene mas momentos de sinceridad artística que de habilidad y efectismo. Casi todo el segundo acto posee un sabor de realidad que acreditaría á un dramaturgo. Y el tercero, pasional y vigoroso, ante todo y sobre todo, lleva el sello de esa dramaturgia catalana que sabe inspirarse en las almas sencillas y rudas de estas «masías» perdidas en las estribaciones de la montaña. Y el primer acto, artisticamente el más débil, acaso sea el de mayor claridad propagandista.

En ese primer acto la influencia de un clericalismo fanático sitia por hambre al protagonista, negándole trabajo, y obligándole á marchar «rio abajo» en busca de tierras menos intransigentes, después de una brava exaltación á la libertad individual, libertad que ha de vacilar un poco hacia el socialismo en el último acto, para recobrar sus fueros al momento. Este individualismo, proclamado andazmente por el autor, acaso sea lo más considerable de la obra, en cuanto á su tendencia. ¿Notó el público bien aquella calurosa defensa? Supongo que sí, pues aplaudió y mucho.

«Río abajo» llegamos al segundo acto donde la familia que conocimos está ya bien colocada. Pero aquí no será el fanatismo lo que perturbe, sino la pasión senil del amo que obtiene á cambio del pan que da la virtud de la esposa. En él lo que sobresale es el cuidado del procedimiento, con escenas verdaderas y vividas. Y así «Río abajo», en el tercero, el amo perece á manos de su siervo, en un rapto de pasión, no más que de pasión, sin reflexiones sociales. Es el «Manelich» de «Tierra Baja», igualmente impetuoso y libre, proclamando su valor de hombre y no de número ó máquina.

El público aplaudió frenéticamente esta obra y el Sr. Revira Serra salió á escena incontables veces á participar del clamoroso éxito.—*José Alsina*».

«El Bachiller Medina»

Digna de mayor marco es la zarzuela que con este título se estrenó original del Sr. Huete Ordoñez, con música del maestro Mario Bretón.

La obra que está perfectamente versificada y con un diálogo correctísimo, abunda en situaciones cómicas de verdadero efecto teatral y animada por oportunos chistes de buen gusto.

Se desarrolla la acción en Salamanca, y pertenece á los tiempos antiguos de capa y espada en que un estudiante calavera comete todo género de atrevidas empresas hasta conseguir el amor de la joven de sus ensueños.

Durante los tres cuadros no decae el interés un momento escuchándose los versos con mucho gusto.

El éxito fué completo por lo que al libro se refiere.

VENDEDORES DE NIÑOS

Miseria y depravación

ROMA.—Varios periódicos italianos denuncian un hecho vergonzoso y que arroja una mancha indeleble sobre las autoridades que lo han tolerado con su vergonzosa pasividad.

Colonnella es un pueblecillo situado cerca de Rímini.

En este mísero pueblo, para oprobio de la civilización existe un tráfico perenne de carne humana.

El hábito y la miseria han secado las fuentes del amor en el hogar. La carestía que azota cruelmente las viviendas, donde á duras penas entra un mendrugo de pan después de las rudas faenas del trabajo, y el pauperismo intelectual que sume á las clases menesterosas italianas en la abyección y el embrutecimiento, como lógica consecuencia del fatalismo á que conduce la esterilidad del esfuerzo y la escasez de remuneración del trabajo, son las causas más deplorables de estos casos de aberración del sentimiento y de reflejo de una egoista crueldad.

En Colonnella se vende carne humana, se trafica con ella, y lo que es todavía más horrible, no se arrebata á los seres más sanos y robustos, violentamente, no se cazan esclavos con andacia de corserio, sino que, cerca de un puerto del Adriático, cerca de la ciudad de Rímini; los padres y las madres ponen precio á sus hijos y los llevan en brazos á la plaza pública para entregarlos á manos mercenaria á cambio de un puñado de liras.

¿Dónde está esa visión espectral de los dolores humanos, que la musa trágica de d'Annunzio le volvió la cara sin atreverse á describirla?

¿Dónde esos hogares miserables de vendedores de hijos que no supo descubrirlos la mirada compasiva de Carolina Invernizzi?

Por Colonnella no pasan, sin duda, más que mercaderes venecianos que todavía comercian como en el siglo XV.

El último mercado de esclavos se celebró en Colonnella el día veinticinco de marzo.

Hubo subasta de niños. Los padres y las madres ofrecían su mercancia, y la mercancia eran sus propios hijos.

Por una niña bellísima dieron 500 liras, otra fué alquilada por 12 francos mensuales.

No hay autoridades en Colonnella; el alcalde debe ser alguno de los salvajes que aniquilaron en Africa á las tropas del general Baratieri.

Y para completar la descripción de este bazar infamante, una madre ofrecía á su hija por 40 liras; todos decían á la madre que solicitaba por ella una cantidad excesiva; ¡era tan pequeña!...

¡A lo último la vendió por dos liras!

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Reglas electorales

De real orden de Gobernación se comunica á los gobernadores que se da fuerza legal á las reglas consignadas en este dictamen de la Junta Central del Censo:

1.ª Todas las Juntas municipales del Censo cuidarán de comunicar inmediatamente, y por escrito, sus nombramientos á los designados, caso de que ya no lo hubieran hecho.

2.ª Los presidentes designados y sus suplentes que no acepten la designación, se comunicarán por escrito á la respectiva Junta municipal dentro de los cinco dias siguientes á la fecha de la designación, ó tres, cuando entre ésta y la señalada para la elección medie un plazo mayor de quince dias. Para los Adjuntos y sus suplentes será siempre de tres dias el plazo, dentro del cual han de comunicar por escrito la no aceptación.

En todos estos casos, y si dentro de los plazos marcados no se hubiere comunicado la no aceptación de los cargos, se entenderán estos aceptados, quedando por tanto los designados sujetos á la responsabilidad que establece el artículo 62 de la ley electoral.

En la ocasión presente y convocadas ya las elecciones municipales para el dia 2 de Mayo próximo, todos los plazos señalados en esta regla se entenderán reducidos al de cuarenta y ocho horas, contados desde la publicación de la misma en la «Gaceta de Madrid ó en los «Boletines Oficiales» de las provincias.

3.ª No debiendo estimarse que produce vacante la no aceptación del cargo en la forma que queda definida, se considerará como no hecha la designación de los que no lo hubieren aceptado y las Juntas municipales del Censo volverán á realizarla inmediatamente por el mismo procedimiento establecido en los artículos 36 y 37 de la ley y en la circular de la Junta Central, de 2 de Mayo del corriente año; pero sin proceder en sentido inverso al seguido en las anteriores consignaciones, y sin más variación que la de prescindir del nombre del elector que no hubiere aceptado y tomar de la lista en que éste figurase, el de aquél que siga según el orden alfabético; designando para presidentes, adjuntos y suplentes á los que les corresponda serlo por razón de la mayor edad, de entre los nueve, ó de entre los que resulten.

4.ª Habiendo de constituirse día fijado para la votación las Juntas municipales del Censo, á los efectos del artículo 62 de la ley, una hora antes, por lo menos, de la que el 38 señala para la constitución de las Mesas electorales continuarán aquellas en sesión todo el tiempo necesario para recibir las comunicaciones en que los presidentes, adjuntos ó suplentes, pongan en su conocimiento las causas legítimas que les impidan concurrir á desempeñar sus cargos; debiendo; una vez recibidas, hacer en el acto, y por el procedimiento legal, señalado en la regla anterior, nuevos nombramientos en sustitución de los que no hayan podido concurrir, y comunicándolos sin demora y por el medio más rápido posible, á fin de que la votación que habrá tenido que ser diferida donde no concurriesen los individuos necesarios para constituir la Mesa, puede verificarse con la fecha más próxima, que se designará y comunicará á la Junta correspondiente en la forma prevenida en el artículo 40 de la ley.

5.ª La sesión que para la proclamación de candidatos han de celebrar las Juntas provinciales ó municipales del Censo, según los casos, el domingo anterior al señalado para la elección, y que con arreglo al párrafo 26 de la ley, ha de comenzar á las ocho de la mañana, será de cuatro horas por lo menos, si durante ellas hubiese tiempo suficiente para cumplir los trámites señalados en dicho artículo y los siguientes, debiendo, en caso contrario, continuar indefinidamente y sin interrupción hasta que queden cumplidos dichos trámites.

Junta Central del Censo

La Junta Central del Censo ha resuelto dos importantes consultas de las Juntas Provinciales y municipales.

La primera de dichas consultas se refiere á la sustitución de los presidentes de mesas, y se basa en que señalando la ley el plazo de cinco días para que acepten ó renuncien los presidentes nombrados, y no pudiéndose cumplir ahora dicho requisito, por la proximidad de las elecciones municipales, las Juntas se ven obligadas á consultar la forma en que deben proceder.

Sobre este extremo ha recaído el acuerdo de que para elecciones sucesivas se cumpla el plazo fijado en la ley, y que por lo que respecta á las elecciones próximas, se conceda á los presidentes nombrados un plazo de cuarenta y ocho horas, entendiéndose que si no contestan es que aceptan la designación.

Como pudiera ocurrir que á pesar de ello los presidentes nombrados dejasen transcurrir el plazo sin contestar y luego no concurrieran á los colegios, se ha acordado que las Juntas municipales del Censo se constituyan una hora antes de la señalada para celebrar la elección, y que en el caso de que algún presidente no se haya personado en el colegio, se le entregue á los Tribunales, con arreglo al art. 62 de la ley; que en el acto se designe, otro presidente, aplazándose para el día siguiente la elección.

La otra consulta se refiere al caso de que en los Ayuntamientos menores de 500 electores y que cuenten con más de un distrito, haya que hacer elección únicamente en uno de ellos.

En esas condiciones y constituyendo el Municipio, por virtud de la ley, una sola sección, es necesario determinar quiénes son los electores que pueden emitir su voto.

EN TURQUIA

Sediciones y crímenes

Las luchas de los partidos.—El asesinato de Hassan Fehmi.—Sublevación de tropas.—Caída del gobierno.—Un ministro, un diputado y varios jefes militares asesinados

El temor que en los círculos políticos austriacos había, de algún tiempo á esta parte, de que estallase en Turquía un gravísimo movimiento revolucionario, acaba de confirmarse. Los telegramas que hoy llegan de Constantinopla son alarmantísimos.

El partido de Unión liberal llevaba unos meses en abierta lucha con el de Unión y Progreso (joven turco), que ocupa el poder desde que gracias á sus esfuerzos, se derrumbó el antiguo régimen.

En el Parlamento no ha habido grandes batallas porque la mayoría ministerial es abrumadora (164 diputados contra 45 de la Unión liberal), pero las de la prensa han sido encarnizadísimas y en ellas se ha esgrimido todas las armas.

El pueblo, poco avezado á la vida política todavía, iba apasionándose en un peligrosísimo grado y á cada momento aumentaba el número de descontentos del partido gobernante.

Uno de los periódicos hostiles al partido Unión y Progreso, es el «Serbesti», cuyo redactor jefe, Hassan Fehmi, fué asesinado hace pocos días.

La trágica muerte de Hassan Fehmi, atribuída por todo el mundo el partido joven turco, acabó de irritar los ánimos. Desde el día en que murió el infortunado periodista, estaba latente la revolución que hoy ha estallado.

Ya el día de los funerales de Hassan Fehmi hubo un incidente de importancia. Asistían más de cuarenta mil personas, entre ellas varios diputados de la Unión liberal.

El gran visir, Hilmi-Pachá, que se

dirigía á la Sublime Puerta en carruaje, encontró al cortejo y quiso pasar entre la masa de gente. La multitud se lanzó contra él y, sin la intervención de los diputados liberales, le habría dado muerte. Hilmi-Pachá tuvo que retroceder.

Esta mañana se sublevaron varios regimientos. Los soldados maniataron y amordazaron á sus jefes y se lanzaron á la calle. Dos batallones acuartelados en el ministerio de la Guerra secundaron inmediatamente el movimiento y salieron con sus armas.

Juntos todos los soldados rebeldes, dirigiéronse al Parlamento, penetraron en él y le declararon militarmente ocupado, sin impedir, no obstante, la entrada á los representantes del país.

A grandes voces pedían los sublevados la destitución del gran visir y del ministro de la Guerra.

Un diputado árabe de unión liberal, Mahomed Aislan, presidente de la comisión extranjero, muy parecido á otro de unión y progreso, Hussein Djahid, redactor de un diario joven turco, y á quien el populacho odia, fué muerto cuando iba á arengar á las tropas insurrectas.

El populacho no tardó en ponerse en armas. Cerráronse las tiendas y cundió el pánico por toda la ciudad.

El gobierno ordenó á un jefe del ejercito que sometiese á los revoltosos. El militar lo intentó, pero apenas se presentó á ellos cayé acribillado á balazos.

Un oficial que quiso defender al jefe, fué tambien muerte á bayonetazos.

Los telegramas aseguran tambien que las tropas han matado al ministro de Justicia.

Hasta aquí llegan los informes que habian del movimiento revolucionario. No se sabe si ha habido combates. Lo indudable es que la revolución ha conseguido derribar al gobierno, ya que no al partido joven turco, porque un despacho oficial recibido en Viena dice que han dimitido el presidente de la Cámara turca y el gobierno.

Kiamil Pachá, gran visir que fué del primer gobierno constitucional, se ha encargado de formar nuevo gabinete. Nazim-Pachá ha sido nombrado ministro de la Guerra, y Said-Pachá, de Negocios extranjeros.

Circula el rumor de que el ministro dimisionario de la Guerra ha huido.

Venta de productos en las fábricas

El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona solicitó la modificación del artículo 53 del reglamento de la contribución industrial; oída la Comisión permanente del Consejo de Estado, el ministerio de Hacienda ha resuelto, en real orden que ayer insertó la «Gaceta», que los fabricantes comprendidos en la tarifa tercera, podrán vender en la fábrica misma, por mayor y menor, los artículos que fabriquen. Fuera de ella podrán establecer, exento del pago de otra cuota, un solo almacén para la venta por mayor de los referidos artículos, obligándose á cumplir las condiciones siguientes:

1.ª No realizar ventas en la fábrica, ni considerarse como tales las entregas ó expediciones directas de géneros que se hagan desde la fábrica y no hayan sido objeto de contratación en ella.

2.ª No vender mas artículos que los fabricados con elementos que el industrial tenga inscriptos en matrícula.

3.ª Presentar al delegado de Hacienda de la provincia una relación duplicada de los elementos de fabricación que el industrial posea, facilitando la misma relación al delegado de Hacienda de la provincia donde el almacén radique, si es distinta de aquella en que se halle enclavada la fábrica.

4.ª Todos los fabricantes llevarán un libro foliado y sellado con el de la Delegación de Hacienda, en el que diariamente anotarán las entradas y salidas de los artículos almacenados, obligándose á exhibirlo á los agentes de la Administración, siempre que fueren requeridos, y á permitir el recuento de las existencias.

Los contraventores pagarán una multa de cien pesetas.

Serán fraudulentas las existencias en almacén de artículos que no lleven marca, marchamo ó que tengan marcas extrañas; pero no de las primeras materias que el fabricante necesite.

Los fabricantes de la tarifa tercera podrán vender, en igual forma que los artículos fabricados, los residuos de la fabricación.

En los almacenes exentos de tributo no podrán establecerse industrias. A los que renuncien á la excepción del depósito, por convenirles vender géneros de otros fabricantes, sólo podrán imponérseles dos cuotas en el reparto gremial.

Los fabricantes que no cumplan las obligaciones que para la exención de cuotas de los depósitos de sus fábricas les impone ese artículo, se considerará que renuncian á dichos beneficios, y satisfarán, en concepto de multa, las cuotas que les corresponden.

EL PUERTO

Entradas

Hoy—De Mahon ha llegado el vapor «Menorquin».

—De Barcelona el vapor correo «Cataluña».

—De Cabrera el vaporcito de este nombre.

Ayer—De Barcelona por la mañana el vapor «Bellver».

—Por la tarde, del mismo punto, la polacra goleta «Carmelita».

—De Ciudadela en 5 días, al pailebot «Los Amigos».

Salidas

A las doce salió para Ibiza y Valencia el vapor «Lulio».

—Para Cabrera, salió por la mañana el vaporcito de este nombre.

—Los laudes «San Juan» y «San Magin» para Castell de Ferro.

Despachados

Para Barcelona esta tarde el vapor «Balear».

—Para Gandia el laud «Antonio Bernad.

La jura de la bandera

Orden de la Plaza

Por el gobierno militar de esta plaza se ha dictado la siguiente orden.

«Con objeto de que la jura de fidelidad á las banderas, por los reclutas de los Cuerpos de esta plaza, se verifique con la solemnidad y formalidades prevenidas, el Excmo. señor Capitán General de este distrito, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

Art. 1.° A las 10'30 del día 18 del actual, se hallarán en el glasis de Santa Catalina las fuerzas de esta guarnición para oir la misa que celebrar á las 11 el Teniente Vicario.

Mandará el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Plaza, que tendrá á sus órdenes al Capitán del Cuerpo de Estado mayor del Ejército, don Román Oyaga Velaz, dichas fuerzas y el altar formarán un cuadrilátero que se constituirá como se expresa á continuación.

«Lado derecho».—En la extrema izquierda el Escuadrón Cazadores de Mallorca, en columna con los trompetas y batidores á su izquierda, próximo á la tribuna de la derecha; á continuación la Batería montada de Artillería en línea, á intervalo cerrado y la de montaña en batería.

«Lado frente al altar».—Apoyará su costado izquierdo en el derecho del lado anterior extendiéndose paralelamente á la carretera de Ronda y en el orden siguiente de izquierda á derecha:

Regimiento Infantería de Palma, en columna; Artillería de plaza, en columna de secciones, con la última al borde del paseo próximo á la carretera, una sección de la Compañía de Zapadores, una de la Compañía de Telégrafos, una del Regimiento Infantería de Inca, de la Comandancia de Carabineros, y finalmente un pelotón de la Guardia Civil. Estas secciones formarán todas en línea.

Las escuadras, bandas y música cuatro pasos á la izquierda de sus Cuerpos los cuales guardarán entre si cinco pasos de intervalo.

«Lado izquierdo».—Los reclutas de la Comandancia Artillería en columna de secciones á cuatro metros de distancia y el costado izquierdo de su sección de cabeza, diez metros á la derecha del derecho del lado anterior. A continuación los reclutas del Escuadrón, Administración y Sanidad militar formando una sola columna de cuatro y á su derecha los de la Comandancia de Ingenieros en columna de secciones con los Zapadores en cabeza. En la extrema derecha los reclutas del Regimiento de Palma y Batallón de Inca en columna.

Las banderas del Regimiento de Palma y Comandancia de Artillería diez metros delante del centro de los intervalos del Escuadrón y la Batería montada y de ésta y la de montaña respectivamente. Las escoltas 2 pasos á retaguardia de las banderas, y junto á estos los Capitanes Ayudantes. El Comandante Mayor del Escuadrón de Mallorca, á caballo, ocho pasos delante del centro de aquellas.

Art. 2.° Terminada la misa se colocará á la izquierda del Comandante Mayor citado la Bandera del Regimiento Infantería de Palma y á la izquierda de ésta el Teniente Vicario, marcharán seguidos por la escolta y Ayudante, á situarse á 20 metros frente al centro de la masa de reclutas, donde se procederá á lo que preceptúa el art. 4.° título 9.° tratado III de las Ordenanzas. Una vez ejecutado será trasladada la Bandera á su puesto y se efectuará lo prevenido en el artículo 5.° del título y tratado mencionado; para lo cual conducirán los Ayudantes los reclutas Artillería, Caballería, Administración y Sanidad Militar ante la Bandera de la Comandancia de Artillería y el resto ante la del Regimiento de Palma. Durante la jura las fuerzas presentarán las armas, tocando marcha al paso de las Banderas por su frente y al terminar quedarán los reclutas en sus puestos.

Art. 3.° En la formación preparatoria del desfile, se situarán las fuerzas en el camino de Ronda, apoyando la fracción de cabeza á la altura de la plataforma del Rosario y reduciendo los Cuerpos las distancias entre sí todo lo posible. Se romperá la marcha cuando se ordene y se desfilará en columna de honor ante el Excelentísimo Sr. Capitán General que se colocará delante de la Lonja, dando frente al mar.

Los Cuerpos marcharán como sigue: Regimiento Palma y Artillería de Plaza en columna, Compañías de Zapadores y Telégrafos en línea y fuerza del Batallón de Inca, en columna, guardando estos Cuerpos 40 pasos; de distancia y llevando sus respectivos reclutas á su retaguardia y con igual frente; seguirán distanciados á 10 pases, Carabineros y Guardia Civil en línea y los reclutas de Caballería, Administración y Sanidad Militar en columna de á 4; y finalmente desfilarán las baterías de Artillería en columna de piezas y el Escuadrón en columna á 40 pasos de las fuerzas que les preceden.

4.° Las fuerzas llevarán ros sin funda y guante blanco y los reclutas irán sin armas.

5.° Asistirán todos los Jefes y Oficiales francos de servicio.

6.° El día indicado se suministrará á las tropas un rancho extraordinario.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para su publicidad y cumplimiento.—El Coronel Jefe de E. M.—José Muratori.—Comuníquese.—El General Gobernador.—P. Clemente.

Un laboratorio en la Escuela de Comercio

Según noticias que hemos podido adquirir, sabemos que gracias á las activas gestiones del celoso y digno Director de la Escuela de Comercio de esta ciudad Sr. Perez Mendez de Losada, en breve se instalará en dicha Escuela un laboratorio para reconocimiento de productos industriales.

Para ello la Diputación Provincial ha mandado arreglar convenientemente dos espaciosas habitaciones de la planta baja del antiguo edificio del Consulado de Mar que abarcan desde la calle de la Lonja hasta el paseo de Sagrera.

Dichas habitaciones son, como decimos, espaciosísimas y reunen immejorables condiciones para el objeto á que se las destina.

Las obras empezaron hace cosa de un mes habiendo quedado terminadas uno de los días de la anterior semana.

En una de ellas se instalarán los aparatos necesarios para las operaciones de reconocimiento de productos industriales y la otra quedará destinada á biblioteca, consultas, despacho del profesor encargado de la clase y caso de aumentar el número de alumnos se darán en ella las clases.

Los trabajos de instalación de aparatos empezarán probablemente el próximo lunes, pues hace algunos días se recibieron varias cajas conteniendo todo el material de aparatos necesario para la instalación antes dicha.

La casa Pieras y Compañía está actualmente construyendo una mesa de grandes dimensiones, la que quedará terminada é instalada inmediatamente y servira para las operaciones que deban llevar á cabo los alumnos que estudien dicha asignatura.

Se ha hecho también una instalación perfectísima de alumbrado por gas para alambiques, hormillos y mecheros Bumsen destinados á análisis y operaciones.

Llevarán á cabo dicha instalación el profesor de la asignatura «Reconocimiento de productos industriales» don Francisco Castaño, ayudado por los auxiliares profesores de la Escuela, señores Becerra y Riutort.

Dicho laboratorio, según afirmación de persona perita en la materia, será uno de los mejores de España, pues en él podrán realizarse cuantas operaciones sean necesarias, desde la más sencilla hasta las más dificil, gracias á la perfecta dotación de aparatos de que será objeto.

Ante tan patente demostración de avance hacia el progreso científico de nuestra ciudad, no podemos menos de felicitar al Director de la Escuela de Comercio señor Perez Mendez de Losada á quien se debe la instalación del citado laboratorio y á la Diputación Provincial que admirablemente ha secundado las iniciativas del Director y profesores de dicho centro docente, corriendo de su cargo la mayor parte de los gastos del laboratorio de reconocimiento de productos industriales.

Otras mejoras

Sigiendo las reglas y preceptos dictados por la moderna higiene y para mayor comodidad de los alumnos que asisten á las clases de la Escuela de Comericio, el señor Mendez de Losada ha mandado instalar en todas las clases y habitaciones escupideras con cartelitos indicadores de que en ellas deben escupir los alumnos y personas que visiten el local.

Además en todas las salas donde se dan las clases tambien han quedado instalados unos elegantes lavabos con agua corriente, que utilizan los alumnos despues de verificadas operaciones en la pizarra ó despues de llevados á cabo otros trabajos.

Tambien ha sido dotada la clase de «Tecnologia Iddustrial» de una magnífica colección de cuadros donde hay muestras en colores de toda clase de productos industriales, que facilitarán notablemente la enseñanza de los alumnos que asisten á la clase del inteligente joven auxiliar Sr. Riutort.

Con todas estas mejoras la Escuela de Comercio de Palma llegará á conseguir colocarse á la altura en que se encuentran otros centros docentes de igual clase de otras capitales de España,

Y de ello nos felicitamos y felicitamos á todos los profesores que realizan toda clase de esfuerzos para la consecución de dicho fin.

La semana sportiva

Anoche se reunió la comisión nombrada para proponer el programa de una semana deportiva que empezará el 27 de Junio y terminará el 4 de Julio próximos.

Bosquejóse el siguiente programa, cuya completa realización depende de si las entidades y corporaciones prestan á la comisión el modesto apoyo que de ellas se solicitará:

Domingo día 27 Junio.—«Mañana».—Disparo de cañonazos anunciadores del comienzo de las fiestas.—Pasacalles por varias bandas, con acompañamiento de los gigantes de la Ciudad.—«Tarde».—Carreras de caballos en el hipódromo de Son Massiá.—«Noche».—Bailes populares en la explanada del Muelle.

Lunes 28.—«Tarde».—Tiro de pichón en el «Corp-Marí», organizado por la Veda.—«Noche».—Iluminación marítima.

Martes 29.—«Mañana».—Pasa-calles por varias bandas.—Regatas á la vela para barcas de pesca, organizadas por el Club de Regatas.—«Tarde».—Carreras ciclistas en el Velódromo de Tirador, organizadas por el Veloz Sport.—«Noche».—Fuegos artificiales en la explanada del Muelle.

Miércoles 30. — «Tarde».—Regatas á la vela gara «amateurs» organizadas por el Club de Regatas.—«Noche».—Caravana automovilista, por la sección de este sport, de la Veda.

Jueves 1.° Julio.—«Tarde».—Fiesta ciclista en el paseo de Sagrera.—«Noche».—Músicas en el paseo del Borne.

Viernes 2.—«Tatde».—Gran partido de foot-ball en Tirador y velonssel, organizados por el «Veloz Sport».—«Noche».—Festival en el «Círculo Mallorquín».

Sábado 3—«Tarde».—Grandes carreras á pié por las rondas organizadas por el «Fomento del Turismo».—«Noche».—Concurso de bailes típicos de Mallorca.

Domingo 4.—«Tarde».—Gran corrida de toros organizada por «La Veda».—«Noche».—Fuegos artificiales y traca final.

ESPECTACULOS

Para hoy

Lírico.—Compañía dramática Palma-Reig.

Funciones tarde y noche.

A las seis y media «El Abolengo».

Entrada general 0 18 ptas.

Noche á las ocho y media «El crimen de ayer» y el juguete cómico «Francfort».

Entrada general 60 céntimos.

Asistencia Palmesana.—Compañía de Zarzuela.

Para hoy escogidas y variadas funciodes.

Precios los de costumbre.

La Protectora.—Sesion de cinematógrafo desde las 6 de la tarde hasta las 11 noche.

El programa para hoy se compone de un escogido repertorio:

«La astuta princesa» colores; «El paralítico» (estreno); «Tipos españoles» (colores); «El maniquí» (cómica); «La hija esclusero» (estreno»; «París á Montecarlo» (estreno); «El tutor criminal» (estreno); «Don Toribio, gran policía» (estreno).

Por última vez «Los Canellas.»

Entrada general 15 cts.

Medias 10 céntimos

Salón Truyols—Sesión de cinematógrafo 6 tarde á 9 de la noche. Programa escogido para hoy en el que se proyectarán variadas peliculas.

Entrada general 15 céntimos.

Las obras de las Reparadoras

Ayer por la tarde á las 12 y media celebró sesión la Comisión de Obras del Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Juan (D. Rafael), Calvet, Sureda (Don Enrique) y Ramis (D. Rafael).

En dicha reunión se discutió extensamente de las obras llevadas á cabo por la Congregación de Monjas Reparadoras en el edificio de su propiedad de la calle de Campaner.

Los reunidos despues de larga discusión acordaron por los votos de los señores Sureda, Juan y Ramis formularon un dictamen proponiendo se ordene el inmediato derribo de las obras realizadas sin el correspondiente permiso del Ayuntamiento.

El Sr. Calvet manifestó su opinión en contra, sosteniendo con iguales ó parecidos razonamientos expuestos en sesiones públicas anteriores que en el Ayuntamiento no podía privar la realización de las citadas obras.

En su consecuencia el señor Calvet formulará voto particular al dictamen de la mayoría de la Comisión.

El dictamen, con el voto particular se presentaré en la sesión del próximo miércoles para su discusión.

Militares

Vacantes.—En el regimiento de Artillería de sitio «Segovia) existe una plaza de maestro sillero guarnicionero, dotada con el sueldo anual de 1000 pesetas.

Los individuos que deseen tomar parte en las oposiciones dirigirán sus instancias al Coronel de dicho cuerpo terminando su admisión el dia 12 de Mayo próximo.

* * *

En el regimiento Infanteria de Guipuzcoa (Vitoria) existe otra plaza de musico de 3.ª correspondiente á caja.

Los que desen tomar parte en el concurso dirigirán sus instancias al Coronel de dicho cuerpo terminando su admisión el dia 4 de Mayo próximo.

Edificios.—Ha sido aprobado el anteproyecto relativo á la instalación de filtros en algunos cuarteles de esta Plaza.

DATOS

DIA RELIGIOSO

SANTORAL

Hoy.—La beata María Ana de Jesús.

Mañana.—Santos Eleuterio y Andrés Hib.

Para hoy

Cuarenta horas

Empiezan en S. Cayetano en honor de S. Francisco de Paula; por la tarde después del Rosario se empezará un Triduo por el R. P. Jaime Rosselló de SS. CC., terminando con la estación, himno del Santo á tres voces y reserva.

Otras funciones

En Capuchinos, la V. O. T. empezará los Stos. Ejercicios de costumbre para prepararse para la festividad de la Divina Pastora: Por la tarde á las siete Rosario, letanías cantadas, sermón por el R. P. Alfonso M. de Ager, Definidor provincial, capuchino y luego novena de la Divina Pastora.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. del Buen Suceso en San Nicolás.

Para mañana

Cuarenta horas

Continuan en S. Cayetano en honor de S. Francisco de Paula: Exposición á las seis; á las diez y media Misa mayor solemne, cantándose por el pueblo la Misa de Angelis y ensalzando las glorias del humilde fundador de los Mínimos el mismo predicador del Triduo.

Otras funciones

En la Catedral-Basílica, á las siete y media, misa de Comunión general para los niños y niñas que por primera vez han de recibir la Sagrada Eucaristía.

En Sta. Eulalia, fiesta del Milagro del Sto Cristo: A las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa mayor solemne con sermón por el R. D. Nicolás Cortés.

En S. Jaime, fiesta dedicada al Santo Cristo del Sepulcro: A las diez, Horas menores y misa mayor solemne con sermón por el R. don Jerónimo Petro.

En S. Nicolás, á las diez y media, después de cantada Tercia por la R. Comunidad, bendición de las Estatuas de Nuestra Señora de Lluch, Santa María Magdalena y Santa Práxedes por el Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis; acto seguido Misa mayor solemne con exposición del Santísimo, celebrando de medio pontifical el Sr. Obispo y pronunciará el sermón el R. D. Andrés Servera.

En Capuchinos, á las nueve y media, habrá una misa rezada durante la cual se leerá un punto de meditación y luego la conferencia por el citado Reverendo Padre Alfonso Director de los Santos Ejercicios.

En Santa Catalina de Sena, fiesta en honra de San Vicente Ferrer: A las diez Misa cantada por la R. Comunidad, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón por el R. P. Luis Casas, S. J.

En San Jerónimo, por la tarde, á las cinco, Rosario, exposición del Santísimo meditación y reserva.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. de los Desamparados en el Socorro.

BURSATILES

Día 16 —18'30 tarde

Interior contado	87'80
Interior fin de mes	88'00
Amortizable, 5 p8	102'90
Banco de España	460'00
Compañía Tabacalera	400'00
Francos	11'60
Libras	28'08
Exterior (sin cupón)	99'25

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Noticias

Madrid 17 (á las 2 40)

Las dudas acerca de la Ley

En el Congreso, en la sesión que se celebró ayer, ha continuado exponiéndose las dudas y recelos acerca de la interpretación de la nueva Ley electoral.

Varios diputados pidieron que se hicieran por el Ministro de la Gobernación las aclaraciones necesarias á la Ley Electoral.

La sesión transcurrió plácidamente.

El proyecto de comunicaciones marítimas

La discusión del proyecto de comunicaciones marítimas no ha adelantado sino bien cosa poca.

Ayer se repitieron la votaciones nominales á las enmiendas presentadas al proyecto por las minorías.

En las votaciones tomaron parte el número de diputados suficiente para que aquellas puedan realizarse.

Gobierno contrariado

La obstrucción que vienen haciendo las minorías al proyecto de comunicaciones marítimas ha contrariado grandemente al gobierno.

El Sr. Maura se muestra muy disgustado de la lentitud con que se sigue la discusión del mencionado proyecto, hasta el punto de que algunos de sus íntimos han dicho que el Presidente del Consejo está resuelto á emplear los recursos reglamentarios para conseguir el apresuramiento de la discusión.

Sesiones prorrogadas

En los círculos políticos anoche se comentaba vivamente la contrariedad que no se ha recatado de manifestar ante el gobierno con la actitud de las minorías respecto del proyecto de Comunicaciones marítimas.

Afírmase que el gobierno está decidido desde la sesión de esta tarde á prorrogar las sesiones á fin de aprobar el proyecto.

Las minorías contrarias

Las minorías, recogiendo las afirmaciones que hicieron respecto de los propósitos del gobierno, se muy contrarias á que se ordene la prórroga de las sesiones.

Dícese que presentarán una proposición incidental á fin de evitar que el gobierno apele á aquel supremo recurso.

Maura y Dato conferenciando

Los señores Maura y Dato han conferenciado extensamente acerca de los debates parlamentarios.

Ambos convinieron en que desde hoy se prorroguen las sesiones á fin de aprobar lo antes posible el proyecto de comunicaciones marítimas.

Notificación á las minorías

Terminada la conferencia con el señor Maura, el Sr. Dato lo comunicó á los jefes de las minorías, dándoles cuenta de los propósitos del gobierno. Los jefes contestaron al Sr. Dato que opondrían á la prórroga de las sesiones

La prórroga en el Senaco

En los círculos políticos se afirma que los propósitos del gobierno de prorrogar las sesiones del Congreso alcanzarán también al Senado.

En la Alta Cámara las minorías continúan manteniendo su intransigencia al proyecto de Administración local.

No obstante esta campaña de obstrucción, ayer en el Senado se llegó en la discusión del proyecto hasta el artículo 102.

Moret y Montero Ríos.—La entrevista con el Rey

El Sr. Moret ha celebrado una conferencia con el Sr. Montero Ríos, para informarle de la entrevista que había celebrado con el Rey D. Alfonso.

Interrogados luego por los periodistas, ambos prohombres guardaron absoluta reserva.

Ignórase completamente de que se trató en la entrevista celebrada entre el Rey y el Sr. Moret y la que ayer sostuvieron los Sres. Moret y Montero Ríos.

Una conjetura

Continúan los comentarios acerca de la entrevista entre el Rey y el Sr. Moret, que han ido aumentando ante la absoluta reserva guardada por el jefe del partido liberal.

Afírmase que este expuso á D. Alfonso la situación de Portugal.

El Rey y el Sr. Moret dícese se ocuparon después de las próximas elecciones y de la coalición electoral.

Las minorías del Senado transigen

En el Congreso circuló ayer tarde el rumor de que las minorías del Senado habían llegado á una inteligencia con el gobierno.

Como este rumor había circulado con gran insistencia en los pasillos, el señor Canalejas se encaminó al Senado en donde conferenció con el general López Domínguez, dándole cuenta de los rumores circulados y preguntándole la certeza de los mismos.

Rumores desmentidos

Los señores Dávila y Gullón han desmentido categóricamente que sean ciertos los rumores de haber llegado á una inteligencia con el gobierno, para apresurar la aprobación del proyecto de Administración local, las minorías del Senado.

En vías de arreglo

A pesar de las negativas de las minorías, en los círculos políticos se afirmaba anoche con mucha insistencia que en breve vendrán á una inteligencia, en el Senado y en el Congreso, el gobierno y las oposiciones.

Añádese que se buscará una fórmula conveniente para aprobar rápidamente los proyectos de Administración local y de Comunicaciones marítimas.

Sacerdotes, presidentes de mesa

En virtud de la nueva Ley electoral, á muchos sacerdotes les ha correspondido desempeñar el cargo de Presidentes de Mesa en las próximas elecciones.

Estos sacerdotes han aceptado el cargo.

Fábrica de billetes falsos

La benemérita del puesto de Pozas ha sorprendido en la calle de Ferraz número 31 una fábrica de billetes falsos.

Allí detuvieron á cinco individuos.

En el registro que llevaron á cabo encontraron una máquina para laminar, varias prensas, troqueles y otros útiles empleados en la fabricación clandestina.

Encontróse también una existencia de billetes justificados, y varios documentos de los cuales se deduce que esta fábrica tiene ramificaciones en varias provincias.

Las Cortes

Madrid 17 (á las 2 40)

CONGRESO

Ruegos y preguntas

Bajo la presidencia del señor Dato se abrió ayer tarde la sesión del Congreso, aprobándose seguidamente el acta de la anterior.

El señor Miranda dirige un ruego pidiendo que el Ministro de la Gobernación haga varias aclaraciones relativas á la interpretación de la nueva Ley electoral.

El Sr. Lomas dirige también una pregunta pidiendo datos acerca de la forma que ha de tener el expediente y de las certificaciones que acrediten el voto electoral.

Le contesta el Sr. Lacierva ofreciendo tener en cuenta estas observaciones.

Comunicaciones marítimas

Se reanuda la interpelación del señor Morote acerca de los sucesos desarrollados en la Cárcel Modelo de Madrid, y del complot que se tramó contra el Director del Establecimiento Sr. Salillas.

Se suspende este debate.

Luego se reanuda el de Comunicaciones marítimas, prosiguiendo la discusión de las enmiendas presentadas, algunas de las cuales fueron desechadas.

Se suspendió este debate levantándose la sesión seguidamente.

SENADO

Ruegos y preguntas

Presidió la sesión el general Azcárraga, aprobándose seguidamente el acta de la anterior.

El Sr. Groizard dirige una pregunta al gobierno. Alude á la información publicada por un periódico en el cual dice que la Comisión de presupuestos del Congreso se había negado á aceptar el proyecto de ley relativo á la concesión de un crédito que había sido aprobado por el Senado.

El Sr. Groizard dice que si esto es cierto el Presidente debe velar por el prestigio de la Cámara.

Se continuará el debate acerca del proyecto de Administración local, defendiendo el Sr. Palomo varias enmiendas, todas las cuales fueron desechadas.

Luego se suspendió este debate levantándose la sesión.

El Sr. Calbetón insiste en que se eviten las molestias que origina la recaudación del impuesto de cédulas personales.

Entrándose en la orden del día se aprueba el dictamen eximiendo del pago de derechos al título de Marqués de Gerona, á favor del señor Soliés.

Las elecciones en Palma

Los Republicanos

Con objeto de tratar sobre las próximas elecciones esta noche se reunirá en Junta general el partido de Unión Republicana esta noche á las ocho y media en su local social (Danús 4.)

AUDIENCIA

Señalamiento

Para el lunes se ha señalado en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruída por el juzgado de la Catedral, contra Gregorio Mut Carbonell, acusado del delito de desobediencia á la autoridad.

El teniente fiscal, señor Docal, en sus conclusiones provisionales pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de ciento veinticinco pesetas y pago de costas y otras accesorias.

El procesado estará defendido por el abogado don Juan Suau y representado por el procurador señor Gomila.

Visita de cárceles

Esta mañana una comisión de esta Audiencia, compuesta del presidente D. Manuel Gimeno, del magistrado don Trinidad Gay, del teniente fiscal, señor Docal, de los jueces de instrucción señores Mantuy y Velez y del secretario de Sala Sr. Canals, han girado una visita ordinaria de inspección de cárceles.

Robo en el Terreno

La guardia civil del puesto del Terreno participa hoy al Gobernador que en el día de ayer y por conducto de Juan Nadal Matas tuvo noticias de que en el predio Santa Eulalia de este término, se había cometido un robo.

La benemérita se personó en dicho predio encontrando que el ladrón ó ladrones para llevarlo á cabo, habían roto una puerta de la caseta del encargado de la custodia del mismo.

Los ladrones sustrajeron de la misma una manta de lana, una escopeta, 2 panes, una botella de aceite, 2 ó 3 libras de arroz, una cinta métrica, un nivel y un azadón.

La benemérita despues de varias pesquisas y averiguaciones detuvo en el día de ayer á los muchachos Jaime y Luis Gras Terrasa, sobre los cuales recaen sospechas de que sean los autores de dicho robo.

Los citados sujetos con el atestado instruído al efecto han sido entregados al Juez correspondiente.

AYUNTAMIENTO

A las 12 y media de ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Fomento y Beneficencia, despachando algunos asuntos de trámite.

***

El Sr. Alcalde recibió ayer un ejemplar de la Memoria del proyecto de reorganización del servicio de Correos y establecimiento de Giro postal, Caja de Ahorro y paquetes.

También recibió otro ejemplar del proyecto de reorganización de los servicios telegráfico y telefónico.

Ayer se recibió en la Alcaldía una invitación de la autoridad militar para asistir al acto de la jura de la bandera que debe tener lugar mañana domingo á las 11 en la explanada de Santa Catalina.

Los farmacéuticos y el intrusismo

Leemos en un periódico de Madrid:

«Ayer visitó al Sr. Lacierva la Comisión nombrada por los farmacéuticos, de Madrid para la persecución del intrusismo.

El Sr. Abras Xitré, presidente de la misma, le expuso los males que los intrusos en las profesiones médicas causan á la sociedad.

El ministro les manifestó que estaba perfectamente enterado del objeto que motivaba la entrevista y que se proponía acabar con estas plagas que tantos perjuicios causan á la Humanidad.

La Comisión, de la que formaban parte los más prestigiosos farmacéuticos madrileños, salió complacidísima de la actitud enérgica del Sr. Lacierva, así como de las atenciones de que fué objeto.

Seguidamente pasaron á cumplimentar al inspector general de Sanidad señor Bejarano, del cual recibieron la enhorabuena por la campaña que han emprendido.

La amnistía

El proyecto de ley concediendo amnistía por determinados delitos, leído en el Congreso por el presidente del Consejo, es como sigue:

Artículo 1.° Se concede amnistía á todos los sentenciados, procesados ó sujetos de cualquier modo á responsabilidad criminal en razón de delito realizado por medio de la imprenta; el grabado ú otro medio mecánico de publicaciones, ó por medio de la palabra, con ocasión de reuniones públicas ó espectáculos con fin político, exceptuados los delitos de injuria y calumnia contra particulares.

Art. 2.° Las personas que por virtud de los procedimientos á que se refiere el artículo anterior estén detenidas, presas ó extinguiendo condena serán puestas inmediatamente en libertad, si de ella no estuvieran privadas por otras causas, y los que se hallen fuera del territorio español podrán volver á él, debiendo sobreseerse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos á responsabilidad criminal, salvo la civil, que se reclama á instancia de parte legítima.

Art 3.° Los que deseen acogerse á los beneficios que concede esta ley lo verificarán en el término de cuatro meses, contados desde la fecha de su promulgación.

Art. 4.° Los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina dictarán las reglas é instrucciones necesarias para la aplicación de esta amnistía y resolverán las dudas á que la misma pueda dar origen.

Correos y Telégrafos

La Comisión que entiende en el proyecto de reorganización del servicio de Correos y Telégrafos se ha reunido.

Dicha Comisión dió por terminados sus trabajos, quedando ultimado el dictamen en que se introducen algunas modificaciones al proyecto, algunas de las que habían de ser consultadas con el Ministro de Hacienda.

Una de las modificaciones consiste en que los empleados gocen todos del beneficio de los años que sirvieron en las clases de aspirantes para los efectos de la jubilación.

El Sr. Lacierva manifestaba que el Gobierno tiene singular empeño en la aprobación del proyecto, cuya discusión no se hará esperar.

Ecos de Sociedad

Viajeros

En el vapor «Menorquín» han llegado esta mañana de Mahón:

Don José Banzá, don Juan Banzá, don Ricardo Campos y señora, don Juan Capella, don Jerónimo Massanet, don Jaime Brunet, don Rafael Orfila, doña Amanda Manella, Mr. Vatellin, doña María Fuentes, don José Cañellas y otros.

Velada íntima

La Cátedra de Declamación del «Círculo de Bellas Artes» obsequió anoche con una velada de carácter particular á la distinguida primera actriz señorita Enriqueta Palma y su respetable señora madre y al notable primer actor Luis Reig.

Ante dichos artistas, varios alumnos de la cátedra recitaron algunos trozos de distintas obras dramáticas y varios sonetos y poesías.

Algunos aficionados cantaron romanzas de las óperas «I Pagliaci», «Tosca» y «Hamlet».

La Cátedra obsequió á la señorita Palma y al Sr. Reig con pastas, dulces, champagne y habanos.

Dichos artistas tributaron muchos elogios y plácemes á todos los alumnos y á su director Sr. Crespo.

La velada resultó bajo todos conceptos agradabilísima.

El Sr. Crespo dió las gracias á la señorita Palma y al Sr. Reig, por haber honrado con su visita la Cátedra de Declamación.

Gabriel Alomar

Leemos en «La Ultima Hora» de anoche la siguiente noticia:

«Leemos en un telegrama fechado en Madrid.

Han terminado las oposiciones á la cátedra de Literatura de los Institutos.

El poeta Gabriel Alomar, debido sin duda á su filiación política, de catalanista sincero y noble, se ha quedado sin plaza, á pesar de que las cátedras vacantes eran dos y sólo uno de los opositores podía codearse con Alomar.

El tema desarrollado por Alomar brillantísimamente, versó sobre la labor literaria del poeta civil italiano el gran Carducci.»

Gaceta del día

La guardia civil de Selva ha denunciado á dos sujetos por apacentar ganado en propiedad agena.

Los días 19, 20 y 21 en la «Torre d'en Pau» se ejercitarán en el tiro al blanco las fuerzas de la Guardia Civil de esta plaza.

Servicio de plaza para mañana

Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El Teniente Coronel de Artillería D. Fernando Gómez González Valdés.

Hospital y provisiones.—El primer capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia — El octavo Oficial de Artillería y clases de Palma.

Paseo de enfermos.—El Regimiento Infantería de Palma.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor. — Damian Garau.

Con objeto de dar cumplimiento á lo dispuesto en la R. O. de 11 de Enero último mañana concurrirán las escuelas públicas de Palma con una sección de alumnos cada una al acto de la jura de banderas que se celebrará en el glacis de Santa Catalina.

ALCANCE

Desde Madrid

Madrid 17 (á las 11 45)

La misión de Moret

Asegúrase que la estancia del señor Moret en Portugal ha tenido una delicada misión, relacionada con la boda del Rey Manuel.

Sobre esto—dícese—versó principalmente la conferencia celebrada en Palacio entre el Rey y el Sr. Moret.

El Gobierno y las elecciones.—Dice Lacierva.

El Sr Lacierva ha confirmado que el gobierno no presentará candidatos ministeriales en Madrid.

Ha añadido que ve con simpatía la candidatura de los gremios, y que recomendará á los amigos que la voten.

Fallecimiento

Ha fallecido el conocido dibujante don Daniel Perea.

Los príncipes japoneses

Han marchado á París los príncipes de Nashimoto, los cuales han manifestado iban muy satisfechos de las atenciones de que han sido objeto en España.

Renuncias retiradas

El Sr. Lacierva ha manifestado que muchas de las renuncias que han presentado los que han sido designados para presidir las mesas electorales, serán retiradas.

El gobierno quiere que nadie se excuse del cumplimiento de las obligaciones civiles.

Maura y Moret—Conferencia importante

Dícese que anoche celebraron una amplia y reservada conferencia los señores Maura y Moret.

Dícese que tendrá transcendental importancia para la marcha política, y acaso la consecuencia que predijo mi interlocutor en las declaraciones que telegrafié recientemente.

Declaraciones de Moret

El Sr. Moret, aludiendo á los rumores de que desdeña el poder, ha declarado que el partido siempre está á disposición de la Corona y de la Patria.

Añade que no quiere el poder para tenerlo y disfrutarlo sino para ejercerlo en buenas condiciones.

Precisa al efecto que los conservadores caigan deshechos, á fin de no ser acusado de ambición é impaciencia, á fin de exigir después que los conservadores no le creen dificultades.

Necesita—ha dicho—tener unido y organizado el partido. De lo contrario, si se le ofreciera renunciará.

Reforma del reglamento

Se ha reunido la Comisión de reforma del Reglamento del Congreso, sin tomar acuerdos.

Estreno

En el teatro «Novedades» se ha estrenado la zarzuela en un acto «Los dos viejos» letra de Antonio Domínguez y música del maestro San Felipe.

La obra tuvo éxito, repitiéndose varios números.

Al final salió el libretista, por estar ausente el músico.

Nuevo itinerario de correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.° de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)
Id. á las 18'30 para Mahón.
Lunes á las 18'30, para Ibiza.
Idem, id. id. para Barcelona.
Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.
Idem á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)
A las 17 para Argel.
Miércoles, á las 18'30 para Barcelona.
Id. para Mahón vía Barcelona.
Jueves, á las 18'30 para Barcelona.
Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.
Sábado, á las 18'30, para Barcelona.
Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.
Lunes á las 7, de Barcelona.
Idem, id. 9'30 de Mahón (vía Alcudia.)
Martes á las 7 de Barcelona.
Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)
Jueves, á las 7 de Argel y á las 10 de Alicante é Ibiza.
Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)
Sábado á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.
Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrarselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envia gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 259, Inglaterra.

Depósito en Palma de Mallorca: CENTRO FARMACÉNTICO.

LLOID SABAUDO

El dia 15 Abril saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas y de gran marcha

TOMASO DI SAVOYA

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes esplendidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno. Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El dia 13 de Mayo saldrá para igual destino, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: calle del Mar, 49, 1.º

Venéreo y sífilis

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos



CONFITES, ROOB É INYECCIÓN

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vias genito-urinarias á su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco ulceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez dias con los tan nombrados CONFITES O INYECCION COSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

SIFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo buenos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sifilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos COSTANZI, aconsejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se evitan en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

PUNTOS DE VENTA:

En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Fortesa.

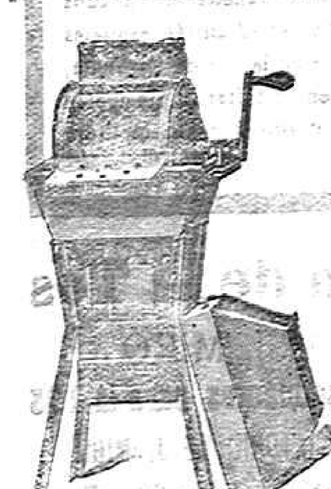
AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA 30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: *Rambla del Centro, 30, bajos.*—BARCELONA.

GRAN INVENTO

INDISPENSABLE Á TODAS LAS FAMILIAS

Legiadora Volldampf



Este utilísimo aparato: lave, legía y desinfecta la ropa con la ayuda del vapor.

Economiza en un 75 por 100 el empleo de tiempo, trabajo, jabón, agua, leña y combustible.

Como no existe la dura frotación del lavado con las manos ó cepillos evita el desgaste de la ropa.

LA NUEVA LEGIADORA

VOLLDAMPF—(TODO VAPOR)

lava, legía y desinfecta en 20 minutos, con un gasto menor de 0'30 pesetas.

Para más informes:

Droguería de Miguel Bestard—Plaza Cuartera, 2

AGUAS DE ROCAFORT

Las mas ricas en litina

Curan estómago, higado, riñones y diabetes según certificado:

«Una de las aguas minerales que más frecuentemente ordeno en estos últimos tiempos, es la de Rocafort (Lerica), agua que al fin he de juzgar por los resultados obtenidos en mi clientela, está destinada á notable nombradía. Agradable al gusto, suave en su acción, moderadamente alcalina y muy rica en litina, es aceptada sin protesta por los estómagos más delicados, y obra con precisión en las afecciones más comunes del tubo digestivo, como en las litiasis renales y hepáticas y demás afecciones emparentadas con el proteiforme artritismo. Barcelona, 3 de marzo de 1909.

Doctor José Armangué

De venta: Farmacias y depósitos de aguas minerales

Depósito general—Juan Valenzuela—Palma

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895. Veintiocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.



LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

EL DIA 10 DE MAYO saldrá de Barcelona para Buenos-Aires el grandioso vapor

CÓRDOVA

Excelentes condiciones para el pasaje de tercera clase con amplios dormitorios con ventilación al mar. Iluminación eléctrica, Baños, duchas, y Salón comedor especial para TERCERA CLASE.

EL DIA 23 DE MAYO saldrá el nuevo y lujosísimo trasatlántico

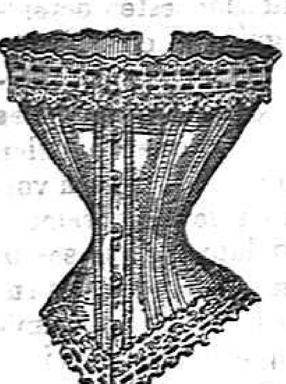
PRINCIPESSA MAFALDA

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Para carga y pasaje dirigirse al Corresponsal exclusivo de la Compañía Don Miguel Ordinas, Jardín de la Reina, 17 (esquina Pelaires) — Palma

CORSETERÍA "LA CATALANA,,

Cuesta de Brossa, 12—Tienda—Palma



Elegancia ✱ Higiene ✱ Economía

Variado y extenso surtido en corsés de todas clases y hechuras á precios reducidos.

Especialidad en la medida y en la confección de corsés rectos alta novedad.

Corsés higiénicos para Señora en estado interesante.—Fajas ventrales.—Composturas de todas clases.—Artículos para corseteras.—Ligas, ballenas y otros géneros.

Buen corte.—Confección esmerada.—Género superior.

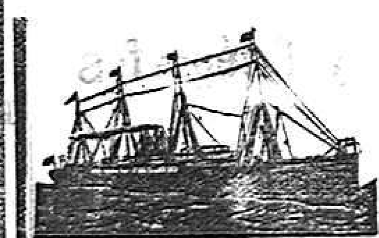
Elegantes corsés para novias.—Ultimas creaciones de Paris

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda exclusivos para la

Corsetería "La Catalana,,-Brossa, 12

PALMA

NOTA: Prévio aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.



Vapores correos italianos

con itinerario fijo

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navegazione Generale Italiana» y «La Veloce».

GRANDES Y VELOCES VAPORES

en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 20 Marzo.	SICILIA, 16 Abril.
RE VITTORIO, 2 Abril.	ITALIA, 23 Abril.
BRASILE, 9 Abril.	REGINA ELENA, 30 Abril.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clases para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los Sres. SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, Palma, (frente al Borne).

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

Dispepsia y males de estómago que no han mejorado con medicamento alguno, son de origen nervioso; jamás se pondrá usted bien, si no se fortifica el estómago: el Vino Cordial de Cerebrina del Dr. Girici, de New York, tomado con constancia, pronto le hará á usted olvidar sus sufrimientos.

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

LA ACTIVIDAD



Edificio propio de la Sociedad en Pamplona

Premiada en la Exposición de Paris. Año 1904

Sociedad anónima de créditos y seguros

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CALLE DE JOSE ALONSO, 4

CAPITAL SOCIAL y RESERVAS 19.883.422'90 ptas.

Hechos los depósitos que marca la nueva ley de 14 Mayo 1908.

Seguros de vida entera, seguros de vida con renta vitalicia, rentas vitalicias inmediatas, seguros á plazo fijo, seguro mixto, seguro dotal, seguro para la redención del servicio militar, seguro infantil altamente moral y beneficioso, con dos combinaciones.

Se admiten capitales al interés de 4 y medio p§ anual.

Representante en Palma.—JUAN ARNAU, plaza Olivar, 6-1.º—Sub-representantes en casi todos los pueblos de Mallorca.

VAPORES DIRECTOS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

Línea de la América del Sud

Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

De Barcelona saldrá el dia 20 de abril el vapor

JOSÉ GALLART

Admite carga y pasaje para dichos puertos.

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto el dia 8 de Mayo el magnífico vapor

ARGENTINO

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea del Brasil-Plata

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el dia 7 de mayo el vapor español de 7.500 toneladas

BARCELONA

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New Orleans

Saldrá de Barcelona el dia 17 de abril el vapor de 7.500 toneladas

PIO IX

Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para LAS PALMAS, SANTA CRUZ DE TENERIFE y SANTA CRUZ DE LA PALMA.

Para carga pasajes y demas informes dirigirse á los Sres. FRES, MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 21.—PALMA.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto sometida su intervención y fiscalizada por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

«AHORRO Y RENTA»—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación por fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO «MUTUO INFANTIL»—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.

Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).

Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.

Id. Don Pedro Oroquieta (Doctor en Medicina).

Consejero Director Gerente: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).

Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario.

Sociedad Anglo-Española

DE

MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(antes Julius G. Neville)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursal Barcelona Plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especialista de los acreditadísimos Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflación de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crossley á aspiración.—Gasógenos sistema Dowson.—Máquinas y Calderas de vapor de inmejorable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la reputada casa Shand Mason y C.ª.—Bombas de pistón conjugadas directas, Centrífugas, de vapor directo sistema Blake, y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remo cadores, barcos de pesca y de recreo.—Dragas.—Gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación función de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.

Motores instalados en España suman:

MAS DE 80.000 CABALLOS DE FUERZA

PRESUPUESTO GRATIS

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA—PALMA de MALLORCA

SEGUROS

QUINTAS ✱ PRESTAMOS ✱ VIDA

DOTALES ✱ RENTAS VITALICIAS etc.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CRÉDITO IBÉRICO

Delegado general para Mallorca: GABRIEL PERICÁS, San Pedro, 1-pral.

SE NECESITAN AGENTES

MUCHACHOS

Se necesitan mayores de 16 años para trabajar en la fábrica de Vidrio de Santa Catalina.

Copiadores de Cartas desde 2 á 7'50 pesetas.—Papelería Soler, Conquistador, 41 Imprenta.—Soledad, 27.